

El Sr. D. Pedro de Arce a D. Nro. Alcalde
 y Echa Real de los Indios Propietarios Encarados
 Augusto D. Nro. Alcalde
 Entendido todo de esta Ciudad Acordado fue Day
 propuesy al Tomo del Cas. Nro. Sr. D. N. que
 se es a su oada de el Cas. q. Corrupt
 todo lo q. Anado esta Ciudad. q. Anemi. D. Juan.
 Ro. Conca publicat. de que Day fue

Don.º Tacoriz

Francisca Rodríguez
 Condesa

Cas. de la Ciudad de Cádiz. a do
 de D. Juan de Arce, D. Juan de Ortega y Pina. En las
 las Capitanías y D. Juan de Arce. D. Juan de Ortega y Pina.
 Cas. de la Ciudad de Cádiz. a do
 de D. Juan de Arce, D. Juan de Ortega y Pina. En las
 las Capitanías y D. Juan de Arce. D. Juan de Ortega y Pina.
 Cas. de la Ciudad de Cádiz. a do
 de D. Juan de Arce, D. Juan de Ortega y Pina. En las
 las Capitanías y D. Juan de Arce. D. Juan de Ortega y Pina.

En m. el Cas. en esta Ayuntamiento. lo on. Memorial de la Cortes
 la Com. de. D. Juan de Arce. D. Juan de Ortega y Pina.
 sacion de Aguiar. D. Juan de Arce. D. Juan de Ortega y Pina.
 en que